

Respaldan proceso para reforma constitucional en Cuba



La Habana, 3 jun (PL) El proceso aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) para reformar la Constitución vigente en la nación caribeña desde 1976 fue respaldada este domingo por cubanos de diversos sectores.

'Me parece importante la reforma, en los últimos años hemos visto cambios que deben tener el respaldo de la Constitución', comentó en esta capital a Prensa Latina Adalberto Rodríguez, un residente en el municipio de Boyeros.

Rodríguez recordó la consolidación del trabajo por cuenta propia (sector privado), al cual están vinculados más de medio millón de personas, las cooperativas no agropecuarias y la entrega de tierras ociosas en usufructo.

Por su parte, el jubilado Manuel González destacó que en 2011 surgieron en el occidente del país las provincias de Artemisa y Mayabeque, donde se realizaron experimentos dirigidos a fortalecer la gestión de gobierno y la eficiencia a nivel territorial, y los resultados deben aprovecharse.

La víspera, en la primera sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional en su IX Legislatura, los diputados cubanos aprobaron una comisión temporal encargada de redactar el anteproyecto de nueva Carta Magna, que después de una consulta popular será sometido a referendo.

El grupo de trabajo con la misión de impulsar la reforma constitucional quedó integrado por 33 parlamentarios, encabezados por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista, Raúl Castro, y el jefe de Estado, Miguel Díaz-Canel, como vicepresidente.

Al referirse al tema, Díaz-Canel precisó que los enunciados de la nueva Constitución tendrán en cuenta los principios humanistas y de justicia social imperantes en la mayor de las Antillas, así como la irrevocabilidad del sistema socialista adoptada por el pueblo en 2002, en la segunda y hasta ahora última reforma a la Carta Magna.

Una primera propuesta de modificación de la Constitución fue presentada ayer por el diputado José Luis Toledo, quien planteó separar en personas distintas los cargos de presidente de las asambleas locales del Poder Popular y la dirección de sus órganos de administración.

La iniciativa expuesta por el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos del Parlamento, es fruto de los resultados del experimento realizado en Artemisa y Mayabeque.

El artículo 117 de la Carta Magna establece que los 'Presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular son a la vez presidentes de los respectivos Órganos de Administración y representan al Estado en sus demarcaciones territoriales'.

En declaraciones exclusivas a Prensa Latina, legisladores que desempeñan altas funciones gubernamentales y sociales coincidieron en la necesidad de la reforma constitucional.

Para la vicepresidenta del Consejo de Estado Inés María Chapman, la reforma refrendará el apoyo a la Revolución y garantizará la continuidad del proyecto socialista. Se hará acorde con los lineamientos aprobados en los VI y VII Congresos del Partido Comunista, con la incorporación de 'elementos que estamos viendo ya en temas de política y leyes aprobadas', comentó.

La ministra de Justicia, María Esther Reus, afirmó que con la reforma constitucional se fortalecerá la institucionalidad.

Es un paso necesario, porque el país se encuentra en un proceso de transformaciones, a partir de la actualización de su modelo socio-económico. El objetivo es que nuestra legislación respalde los cambios y modificaciones que se están realizando, subrayó.

Según el diputado Raúl Alejandro Palmero, uno de los 33 que integran la comisión que redactará el anteproyecto de nueva Carta Magna, para los jóvenes la iniciativa reviste particular relevancia.

Tendremos una reforma en la que la participación de la juventud será elemental, considerando que se trata de mantener el socialismo y sus fundamentos económicos, políticos y sociales, opinó el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/163707-respaldan-proceso-para-reforma-constitucional-en-cuba>



Radio Habana Cuba